EXPTE. D- 2504 /23-24





151° Período Legislativo 1983 – 2023 "40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito, por la alta calificación dada a la Argentina en la lucha internacional contra la trata de personas, de acuerdo con el *Informe Anual sobre Trata de Personas 2023*, del Departamento de Estado de EEUU.

DIP. JOSÉ IGNACIO "COTE" ROSSI Frente de Todos H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

EXPTE. D- 2504 /23-24





151° Período Legislativo 1983 – 2023 "40 Años de Democracia Argentina"

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

Argentina fue nuevamente distinguida en la categoría más alta en materia de esfuerzos para combatir la trata de personas, junto a un grupo de 30 países sobre un total de 188, de acuerdo al Informe Anual sobre Trata de Personas 2023, que elabora el Departamento de Estado de Estados Unidos, una calificación que se mantuvo durante toda la actual gestión, se informó hoy oficialmente. La presentación del reporte global ocurre a pocos días del Segundo Encuentro de la Plataforma Regional contra la Trata, que agrupa a la casi totalidad de países sudamericanos, y que se realizará en la Argentina el 4 y 5 de julio.

De acuerdo al reporte mundial sobre Trata de Personas 2023, nuestro país se mantiene en la categoría más alta en cuanto a prevención, persecución, asistencia y protección a las víctimas. El nuevo informe "Trafficking in Persons Report (TIP Report)" fue presentado por el secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken. Argentina se ubicó nuevamente en el Nivel 1, la máxima categoría por encima de algunos países europeos que forman parte del Nivel 2, tales como Portugal, Italia, Suiza, Irlanda, Grecia o Noruega. En el capítulo dedicado a la Argentina, se señala que "el Gobierno cumple con los estándares mínimos para la eliminación de la trata".

"Algunos de estos esfuerzos fueron el aumento del número de tratantes condenados, la emisión de la primera indemnización a través del Fondo de Asistencia Directa a Víctimas de Trata, la adopción de un nuevo plan de acción nacional y la financiación de un plan para construir cuatro nuevos refugios", destaca el informe. Además, subraya que "en Argentina, el Consejo Federal para la Lucha del Gobierno contra la Trata y Explotación de Personas promueve la coordinación intragubernamental en los esfuerzos contra la trata".

También el reporte remarca que "las reuniones semestrales del Consejo facilitan la colaboración entre las autoridades contra la trata federales y provinciales". "El Comité Ejecutivo mantuvo acuerdos de coordinación con organizaciones profesionales que

EXPTE. D- 7504 123-24



Lonorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Hires

151º Período Legislativo 1983 — 2023 "40 Años de Democracia Argentina"

representan a sectores vulnerables, incluidos los trabajadores agrícolas, los ladrilleros, los conductores de camiones comerciales y el personal doméstico", agrega.

El reporte global recalca que "el Gobierno informó que había seleccionado a 17 sobrevivientes para participar de la primera tanda de construcción del programa y, en diciembre de 2022, le otorgó el primer hogar del Programa a un adulto sobreviviente del trabajo infantil". Asimismo, que "el Ministerio de Trabajo puso en marcha la segunda iteración de su programa destinado a reinsertar a las víctimas de trata al mercado laboral; en septiembre de 2022, seleccionó a 64 sobrevivientes para que recibieran ayuda en su búsqueda laboral y un estipendio mensual".

Además, valora el sistema de capacitaciones funcionarios del Gobierno, cursos de capacitación de lucha contra la trata para fiscales, personal de las fuerzas de seguridad, trabajadores del poder judicial y otros funcionarios, en las modalidades virtual y presencial. En 2022, los inspectores presentaron en 47 informes de los indicadores de la trata en los que identificaron a 366 víctimas. El Ministerio de Trabajo informó que el 83% de las víctimas identificadas por los inspectores eran hombres y niños varones, y que el 77% eran argentinos". En cuanto a la asistencia a las víctimas, se da cuenta de que recibieron asistencia de emergencia a corto plazo a la totalidad de las 1.184 víctimas identificadas en 2022, y asistencia a mediano y largo plazo a las 928 víctimas identificadas entre enero y junio de 2022.

Por otro lado, fueron condenados 37 tratantes (24 por trata con fines de explotación sexual, nueve por trata con fines de explotación laboral y 4 por trata con ambos fines). Con respecto a la difusión de la línea de denuncias anónima y gratuita 145, precisó que se iniciaron 72 investigaciones a partir de las llamadas, mientras que había iniciado 29 en 2021.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dip. JOSÉTGNACIO "COTE" ROSSI Frente de Todos H.C. Diputados Peia. de Bs. As.